Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 054/2021

Ciudad del Este, 31 de mayo de 2021

Señores
Intelfly S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* N° 392621 ***Adquisición de Muebles y Enseres*** ha sido adjudicada a las empresas:

- ✓ INTELFLY S.A. con RUC N° 80055617-8, monto total de **Gs. 59.910.000.-**
- ✓ GRUPO L & J de Marcos Antonio López García con RUC N° 3225056-8, monto total de **Gs. 31.878.000.-**

Según Resolución N° **79/2021** de fecha **28/05/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFÍA - Unidad Operativa de Contrataciones - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Observación: Documentos a presentar para la firma del Contrato.

Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 31 de mayo de 2021, 12:45
Para: Intelfly Sociedad Anónima <intelflysa@gmail.com>

SEÑORES
INTELFLY S.A.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **392621, "Adquisición de Muebles y Enseres"**

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Resolución de Adjudicación.pdf
323K

Notificación Intelfly S.A..pdf
385K

Informe de Evaluación.pdf
6424K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Ros. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 055/2021

Ciudad del Este, 31 de mayo de 2021

Señores
Grupo L & J
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 392621** ***Adquisición de Muebles y Enseres*** ha sido adjudicada a las empresas:

- ✓ INTELFLY S.A. con RUC N° 80055617-8, monto total de **Gs. 59.910.000.-**
- ✓ GRUPO L & J de Marcos Antonio López García con RUC N° 3225056-8, monto total de **Gs. 31.878.000.-**

Según Resolución N° **79/2021** de fecha **28/05/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Ramírez Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Observación: Documentos a presentar para la firma del Contrato.

Personas Físicas / Jurídicas	
f)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
i)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
j)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

2 mensajes

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 31 de mayo de 2021, 12:46
Para: Marcos Lopez <licitaciones.jl@gmail.com>

SEÑORES
GRUPO L & J

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **392621, "Adquisición de Muebles y Enseres"**

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;
--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Notificación Grupo L Y J.pdf
325K

Resolución de Adjudicación.pdf
323K

Informe de Evaluación.pdf
6424K

Marcos Lopez <licitaciones.jl@gmail.com> 31 de mayo de 2021, 12:57
Para: UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

Buenos días, adjunto documentos solicitados .
[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

CCT MAYO.pdf
27K

certificado_laboral_patrona marcos lopez (1).pdf
32K

Certifacado de Interdiccion Mayo2021 (1).pdf
252K

Certifacado de Quiebra Mayo2021 (1).pdf
274K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Ros. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 056/2021

Ciudad del Este, 31 de mayo de 2021

Señores
COEXMA SRL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 392621** ***Adquisición de Muebles y Enseres*** ha sido adjudicada a las empresas:

- ✓ INTELFLY S.A. con RUC N° 80055617-8, monto total de **Gs. 59.910.000.-**
- ✓ GRUPO L & J de Marcos Antonio López García con RUC N° 3225056-8, monto total de **Gs. 31.878.000.-**

Según Resolución N° **79/2021** de fecha **28/05/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina [illegible]ios Cáceres
Encarga[illegible] U.O.C.
Facultad de [illegible]sofía - UNE

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 31 de mayo de 2021, 12:45
Para: luis@coexma.com.py

SEÑORES
COEXMA SRL

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **392621, "Adquisición de Muebles y Enseres"**

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Resolución de Adjudicación.pdf
323K

Notificación COEXMA SRL.pdf
270K

Informe de Evaluación.pdf
6424K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 057/2021

Ciudad del Este, 31 de mayo de 2021

Señores
COMACO SRL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 392621** ***Adquisición de Muebles y Enseres*** ha sido adjudicada a las empresas:

- ✓ INTELFLY S.A. con RUC N° 80055617-8, monto total de **Gs. 59.910.000.-**
- ✓ GRUPO L & J de Marcos Antonio López García con RUC N° 3225056-8, monto total de **Gs. 31.878.000.-**

Según Resolución N° **79/2021** de fecha **28/05/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina [illegible]ios Cáceres
Encargad[illegible] U.O.C.
Facultad de Fil[illegible]sofía - UNE

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 31 de mayo de 2021,
Para: comacosrl@gmail.com

SEÑORES
COMACO SRL

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **392621, "Adquisición de Muebles y Ensere**

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;
--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Notificación COMACO SRL.pdf
259K

Resolución de Adjudicación.pdf
323K

Informe de Evaluación.pdf
6424K

Escaneado con CamScanner